

Fichas Internacionales de Seguridad Química

DECANO-1-TIOL

ICSC: 0035



DECANO-1-TIOL
1-Decanotiol
Decilmercaptano
 $C_{10}H_{21}SH$
Masa molecular: 174.3

Nº CAS 143-10-2
Nº RTECS HD8850000
Nº ICSC 0035
Nº NU 1228



TIPOS DE PELIGRO/ EXPOSICION	PELIGROS/ SINTOMAS AGUDOS	PREVENCION	PRIMEROS AUXILIOS/ LUCHA CONTRA INCENDIOS
INCENDIO	Combustible.	Evitar las llamas, NO producir chispas y NO fumar.	Polvo, AFFF, espuma, dióxido de carbono.
EXPLOSION			
EXPOSICION			
• INHALACION	Confusión mental, vértigo, dolor de cabeza, náuseas, debilidad, pérdida del conocimiento.	Ventilación, extracción localizada o protección respiratoria.	Aire limpio, reposo y proporcionar asistencia médica.
• PIEL	Enrojecimiento.	Guantes protectores y traje de protección.	Quitar las ropas contaminadas y aclarar la piel con agua abundante o ducharse.
• OJOS	Enrojecimiento.	Gafas ajustadas de seguridad.	Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad) y proporcionar asistencia médica.
• INGESTION		No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.	Enjuagar la boca.

DERRAMAS Y FUGAS	ALMACENAMIENTO	ENVASADO Y ETIQUETADO
Evacuar la zona de peligro. Recoger, en la medida de lo posible, el líquido que se derrama y el ya derramado en recipientes precintables, absorber el líquido residual en arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. (Protección personal adicional: equipo autónomo de respiración).	Separado de oxidantes y bases fuertes.	Clasificación de Peligros NU: 3 Riesgos Subsidiarios NU: 6.1

VEASE AL DORSO INFORMACION IMPORTANTE

ICSC: 0035

Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPCS y la Comisión de las Comunidades Europeas © CCE, IPCS, 1994

Fichas Internacionales de Seguridad Química

DECANO-1-TIOL

ICSC: 0035

D A T O S I M P O R T A N T E S	<p>ESTADO FISICO; ASPECTO Líquido incoloro, de olor característico.</p> <p>PELIGROS FISICOS</p> <p>PELIGROS QUIMICOS La sustancia se descompone al arder produciendo gases altamente tóxicos, incluyendo dióxido de azufre. Reacciona con oxidantes y bases fuertes.</p> <p>LIMITES DE EXPOSICION TLV no establecido.</p>	<p>VIAS DE EXPOSICION La sustancia se puede absorber por inhalación, a través de la piel y por ingestión.</p> <p>RIESGO DE INHALACION No puede indicarse la velocidad a la que se alcanza una concentración nociva en el aire por evaporación de esta sustancia a 20°C.</p> <p>EFECTOS DE EXPOSICION DE CORTA DURACION La sustancia irrita los ojos, la piel y el tracto respiratorio. La sustancia puede causar efectos en el sistema nervioso central, dando lugar a fallo respiratorio.</p> <p>EFECTOS DE EXPOSICION PROLONGADA O REPETIDA El contacto prolongado o repetido con la piel puede producir dermatitis.</p>
---	---	--

PROPIEDADES FISICAS	<p>Punto de ebullición: 241°C Punto de fusión: -26°C Densidad relativa (agua = 1): 0.84 Solubilidad en agua: Ninguna Presión de vapor, Pa a 20°C: <10</p>	<p>Densidad relativa de vapor (aire = 1): 6.0 Densidad relativa de la mezcla vapor/aire a 20°C (aire = 1): 1.00 Punto de inflamación: Véanse Notas Temperatura de autoignición: Véanse Notas Límites de explosividad, % en volumen en el aire: Véanse Notas</p>
----------------------------	--	---

DATOS AMBIENTALES	
--------------------------	--

NOTAS

No se encuentran referenciados en la bibliografía el punto de inflamación y la temperatura de autoignición. No se encuentran referenciados en la bibliografía los límites de explosividad. Los datos disponibles sobre efectos de esta sustancia en la salud humana son insuficientes, por consiguiente, debe procederse con gran cuidado.

INFORMACION ADICIONAL

FISQ: 3-076 DECANO-1-TIOL	
---------------------------	--

ICSC: 0035	© CCE, IPCS, 1994	DECANO-1-TIOL
-------------------	-------------------	----------------------

NOTA LEGAL IMPORTANTE:	Ni la CCE ni la IPCS ni sus representantes son responsables del posible uso de esta información. Esta ficha contiene la opinión colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de requisitos legales. La versión española incluye el etiquetado asignado por la clasificación europea, actualizado a la vigésima adaptación de la Directiva 67/548/CEE traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 363/95 (BOE 5.6.95).
-------------------------------	--